

Poncitlán, Jalisco a 04 de Diciembre del 2025.

**DECIMA QUINTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
ECOLOGIA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 04 cuatro de diciembre del año 2025 Dos mil veinticinco, reunidos en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión la Presidenta de la comisión María Mercedes Anaya Cárdenas, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

| | |
|------------------------------------|----------|
| C. HILDELISA ARCE | PRESENTE |
| C. OMAR MAURICIO MONTEON CONTRERAS | PRESENTE |
| C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS | PRESENTE |

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Ecología se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz la Presidenta de la comisión María Mercedes Anaya Cárdenas, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

|

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.- Seguimiento al Acuerdo Legislativo Número 565-LXIV-25.
- 5.-Clausura.

La Presidenta de la comisión María Mercedes Anaya Cárdenas, solicita al secretario, levante la votación.

Le informo Presidenta de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz la Presidenta de la comisión María Mercedes Anaya Cárdenas, quien en estos momentos comenta que se recibió el siguiente **Acuerdo Legislativo con el Número 565-LXIV-25.**, que consisten:

ACUERDO LEGISLATIVO CON EL NUMERO 565-LXIV-25

PRIMERO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita el presente Acuerdo Legislativo a la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y a los 125

municipios, todos del Estado de Jalisco, a efecto que de existir viabilidad puedan informar los avances, acciones y medidas logradas en el ámbito de sus competencias en la búsqueda de que los plásticos de un solo uso sean producidos con materiales reciclados o con calidad de biodegradables o compostables en Jalisco, y en su defecto, se nos pueda hacer saber qué acciones o Medidas que podemos implementar para lograr dicho objetivo.

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco., aprueba y autoriza, que en base a presupuesto existente y a medida de posibilidades se atienda el contenido del presente acuerdo, girando instrucciones a áreas con injerencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco, a efecto de dar seguimiento a lo aquí acordado.

Esta comisión Edilicia de Ecología propone solicitar a los departamentos de correspondientes, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento al **Acuerdo Legislativo con el Número 565-LXIV-25.**

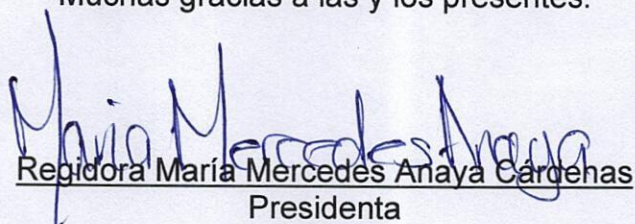
La Presidenta de la comisión María Mercedes Anaya Cárdenas, solicita al secretario, levante la votación.

Le informo Presidenta de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

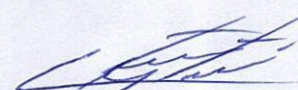
5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra la Presidenta de la comisión María Mercedes Anaya Cárdenas; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Ecología, siendo las 14:55 catorce con cincuenta y cinco minutos del día 04 cuatro de diciembre del año 2025 Dos mil veinticinco.

Se citará por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Ecología

Muchas gracias a las y los presentes.


Regidora María Mercedes Anaya Cárdenas
Presidenta


Regidora Hildelisa Arce
Secretario


Síndico Municipal Omar Mauricio Monteón Contreras
Vocal